

Compatibilidad PRODI con RBE

Escrito por Alba - 20/04/2010 11:06

Buenos días,

El día 30 de abril se me acaba la prestación contributiva. No tengo derecho a ningun subsidio, pero la duda me surge con el programa PRODI, ya que no se si podría cobrar esos 420 al estar cobrando los 105 de la renta básica de emancipación.

Muchas gracias por su ayuda.

Re: Compatibilidad PRODI con RBE

Escrito por tucapital.es - 20/04/2010 11:21

Creo que no vas a tener problemas.

Tienes plazo de 15 desde el último día de la prestación de desempleo para solicitarlo.

Salu2.
